

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

## de Salamanca

ASOCIACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA

PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION

TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un Sócio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del Sócio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.—La única obligación del Sócio es el pago de la cuota anual de **cuarenta reales** pagados en dos semestres.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

### TENGÁMOSLO EN CUENTA

La visita de los estudiantes portugueses á España, puede tener una significación política ó una significación económica.

Nada hemos de decir en el primer concepto, siguiendo las prácticas y costumbres de nuestra Revista; pero en el concepto económico, tenemos que decir algo, siquiera sea una ligera indicación, para preparar el terreno á las circunstancias del porvenir.

La alianza hispano-lusitana, sería á nuestro juicio conveniente, por que como digimos hace pocos días hablando de este asunto, está indicada por la Naturaleza y por la comunidad de intereses de ambos pueblos; pero esta alianza había de ser estrecha, íntima y perdurable, para que los intereses creados á su calor no se desmembrasen, y, por el contrario, se aumentasen en la sucesión progresiva de que son susceptibles las sociedades bien organizadas.

La provincia de Salamanca, cuya producción agrícola es exuberante, no puede hacer exportaciones en gran escala á los puertos comerciales de España, ni á las comarcas montañosas de escasa producción de cereales, por dos razones poderosas que estamos lamentando cotidianamente. La primera, consiste en las distancias; la segunda, en las tarifas de ferrocarriles.

En cambio tenemos al límite de nuestros fecundos campos la frontera de Portugal, en cuyo país escasean los cereales, y las gentes se alimentan de un pan deficiente, tanto por sus condiciones de elaboración, como de nutrición, á consecuencia de los derechos arancelarios del vecino reino.

Ahora bien; si la alianza fuese un hecho y las tarifas de aduanas se redujeran ó se anulasen, las dos vías que tenemos hoy á Portugal por Fuentes de Oñoro y Fregeneda, podían fomentar

nuestro comercio de cereales, produciendo un desarrollo considerable en la riqueza de esta provincia.

Por eso creemos que bajo el punto de vista económico, Salamanca debe de apoyar con especial interés la alianza hispano-lusitana, sin perjuicio de los intereses generales que el patriotismo nos obliga á defender, como es de rigor en nuestra naturaleza de españoles, pero sin olvidar que en la historia y en la geografía, somos iberos lo mismo que los portugueses.

Vertimos la idea de una exposición internacional ibérica, que no hizo eco más que en las columnas de EL ADELANTO; la idea del Congreso con igual carácter que la exposición, tampoco tomó alas en la prensa de la provincia; pero sin embargo, creemos que el tiempo y las circunstancias llevarán nuestro convencimiento al ánimo de todos y que de nuestra idea tomará cuerpo en la opinión y se traducirá en hechos.

Así lo esperamos y por eso llamamos la atención de todos los elementos de la provincia para que no echen en olvido nuestras advertencias y puedan aprovecharlas en su día.

Al mismo tiempo debemos decir, que no debe retrasarse éste asunto, no sea que por nuestra ingénita apatía y natural indolencia, nos arrebatan el derecho de primacía que nosotros estamos dispuestos á defender, pues no veríamos con calma que otros aprovecharan nuestras iniciativas en su provecho y en perjuicio de nuestros legítimos intereses.

### LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Hubo un tiempo, en que el Gobierno liberal, estando, por decirlo así, en la época de merecer, para establecerse, lanzaba su mirada hácia los organismos activos,

prometiéndoles beneficios que después se han trocado en funestísimas apariencias y desastrosos proyectos.

Tal fué el de la enseñanza agrícola con la misión de instruir al labrador, para que, utilizando este la infinidad de sistemas y adelantos de las ciencias modernas adaptables al cultivo, pudiera conseguir por variados procedimientos, aumento en la producción y disminución de gastos. Pero desgraciadamente la apatía y tal vez descarada indolencia de los que por sus funciones oficiales están fuertemente obligados á patentizar las inmensas ventajas de la economía agrícola constituyen la prueba más evidente de la imperfección de semejantes profesiones; puesto que, para justificarla, no es suficiente que allá, en técnicos horizontes, se recojan dos luminosas ideas de mecánicos americanos, tres de química francesa y cuatro de economía rural inglesa y sin más preámbulo que su honroso título, se salgan lanzando en todas direcciones sus laberínticos conocimientos que acogidos por la sociedad, como de novedad, influyen para que se aunen las fuerzas, se junten los poderes, y todos los elementos concitados por el más necio egoísmo, se aglomeren en confuso tropel para llamar *avaro, ignorante y rutinario* unos, y apellidar *holgazán, jugador y retrógrado* otros, al que es por sí causa, medio y efecto de la civilización; al humilde labrador á quien Dios no dotó más que de un cuerpo para trabajar incesantemente y de un alma para sufrir con resignación, y finalmente, al que apesar de ver ondular los girones de su bandera arrojada vilmente en el lodo por el vendabal de opresora tiranía, se consuela mirando entre sus pliegues, escritas por lema, aquellas divinas palabras: «Con el sudor de tu rostro comerás el pan.»

Mas si penetramos en el fondo

de la cuestión descubriéndola de los brumosos celajes que la envuelven, debemos examinar minuciosamente la potencia, punto de apoyo y resistencia de esa palanca que ha dado en llamarse progreso agrícola y que de progreso solamente tiene la base con la que forman los gobiernos la progresión siempre creciente de la atonelada tributación que soportamos. Veámoslo. Los ingenieros agrónomos, á cuyo cargo está la dirección de la empresa, son personas que bebieron en las aulas dos gotas de espíritu extranjero, que nada vale puesto que sus principios son heterogéneos en la aplicación con los de nuestro campo de operaciones. Por otra parte, y haciendo omisión de particularizar sus obras (propio únicamente de la polémica) ¿qué trabajo, información ó memoria han ejecutado dichos señores en cualquier parte de nuestra agricultura, que no sea plagiada de ideas concernientes á agriculturas extrañas? ¿Qué conocimiento tienen y tenemos de la constitución fertilizadora al máximo de nuestros terrenos? ¿Qué de sus propiedades físicas, tales como la absorción, por unidad de la humedad atmosférica y del agua y de los gases y del calor de la permeabilidad, la tenacidad y otras tantas que contribuyen al desarrollo de los vegetales? ¿Qué del estado molecular de las tierras en sus diferentes variedades? ¿Qué de los diversos géneros de semillas más convenientes y duraderas para que mediante los mejoramientos y abonos ora naturales, ora artificiales suministrados atinadamente á las tierras determinen en estas, producción utilitativa al límite mayor? ¿Qué del material que á su potencia eficaz, una la comodidad provechosa? ¿Qué de mejoras en nuestros tan admirados ganados, del arbolado, de las industrias y comercio agrícolas, y en fin, de cuantos meridianos y paralelos fi-

jan la enseñanza agrícola en la esfera popular?

Yo intento, que, á pesar de su cacareo continuo, á pesar de las apariencias astutas con que intentan sobreponerse, á pesar de cuantas excogitaciones ocultan tras de presumida é ilusoria pantalla, la ciencia agrícola española solamente puede brillar en las regiones positivas como un fugaz meteorito, que arroja durante breves momentos sus reflejos de ciencia extranjera y luego desaparece sin haber absorbido la propia.

Pero mientras se cobre del presupuesto, mientras existan inocentes que paguen religiosamente, mientras los poderes se coloquen en un campo neutral é indiferente y limpio del polvo se beba el cristalino sudor del vencedor humillado, no es menester ningún movimiento caritativo para el mendigo. ¡Ah! Si el espantoso caudal que el Gobierno derrocha en la creación de entes científicos en todos los ramos del saber y que solo producen disputas, sistemas y dogmatismos sin provecho, y á veces se forman, á precios de sangre, al decir de un escritor, «razas de sábios y de filósofos muy respetables, pero muy ignorantes de la vida práctica de los pueblos y de las necesidades de las naciones;» si esos sábios de trasnochada ciencia ideal de gabinete la difundieran, por los campos popularizándola y materializándola; tal vez, los que hoy no pueden aprender, discurrir, ni inventar, mañana pudieran coger entre sus manos la palma de la victoria. Pero en España es una humillación ver los hombres de empírea ciencia ocuparse de las operaciones y prácticas características de la agricultura. Por eso yo al verles cómo evitar embarrarse la levita, con el lodo de los campos y aunque comprendo que lo contrario, atraería una lamentable desgracia para la ciencia, no puedo menos de exclamar; ciencia sin aplicación es á todas miradas perjudicial y por tanto la institución de la enseñanza agrícola española ha sido un paso de retroceso para el progreso del productor. ¡Paciencia!

LUIS FONSECA.

Espino de los Doctores 14 de Abril de 1890.

## LA ASAMBLEA NACIONAL

DE CONTRIBUYENTES

El programa de temas de la Asamblea que han de celebrar en Madrid en el próximo mes de Mayo las Ligas de Contribuyentes, es el que publicamos a continuación:

### Administración y economías

1º Reorganización general de la Administración pública con baja en el presupuesto, con econo-

mía y comodidad para los administradores, con procedimiento sencillo y breve, con garantías de moralidad y con responsabilidad fácilmente exigible por toda infracción legal.

### Fomento económico

2º ¿Hay necesidad de variar esencialmente los principios que en la actualidad presiden el fomento de las obras públicas? Nuevas formas que deban darse á las subvenciones y auxilios del Estado.

### Propiedad

3º Contribución territorial. ¿Existen ocultaciones apreciables en cantidad ó calidad? Si las hay, á qué responden y cuál es el medio mejor y más eficaz de descubrir las.

### Agricultura

4º Estadística de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería. Dificultades que ofrece la formación del catastro y manera de vencerlas ó de suprimirlo.

### Industria y Comercio

5º Contribución industrial. Ocultaciones.Cuál sea el mejor sistema para el asiento y exacción del impuesto sobre la riqueza industrial y mercantil.

### Impuestos

6º Consumos. ¿Es posible la desaparición de este impuesto? Si lo es, ¿de qué manera puede ser reemplazado? Si no es posible, á qué bases debe obedecer su organización y cuál sea el mejor sistema para su administración y recaudación.

7º Modificaciones generales que convienen en materia de impuestos. Manera de conseguir sin perjuicios ni dificultades graves la extensión equitativa de la contribución á propiedades que no tributan, ó no tributan lo que deben, á fin de que salga menos gravada la riqueza pública. Reformas que se imponen en la distribución y cobranza de las contribuciones.

## SECCION agrícola-comercial-industrial

**La conferencia industrial.**—En las ocho sesiones que se han celebrado en Madrid, ha ultimado cuatro protocolos, en los cuales constan los acuerdos que se han adoptado.

Versan sobre las siguientes materias:

**Protocolo núm. 1.**—Falsas indicaciones de origen. Será obligatorio indicar en las etiquetas y marcas de fábrica el nombre del punto, en el cual hayan sido elaborados los productos. Una serie de resoluciones garantizará el cumplimiento de ésta. Los artículos que no lleven la indicación consignada, ó cuando sea falsa, serán decomisados por fraudulentos.

**Protocolo núm. 2.**—Oficina internacional de Berna. El dueño ó inventor de una marca de fábrica, después de obtener en su país la correspondiente patente, solicitará por conducto de su respectivo Gobierno, que quede registrada en la oficina internacional de Berna, á la que satisfará derechos módicos. Una vez registrada allí la patente, la acción de su privilegio y de sus derechos será igual en todos los países que formen la Unión internacional para la protección de la propiedad industrial.

**Protocolo núm. 3.**—Subvención á la oficina internacional de Berna. Los gobiernos de la Unión costearán la existencia de esa oficina, para la cual se destinará la suma de 60 mil francos.

**Protocolo núm. 4.**—En éste se resuelven las dudas surgidas en la interpretación y aplicación del convenio de 1883.

Otros acuerdos.—Entre otros, aparte los enumerados anteriormente, que ha adoptado la conferencia, figuran los que siguen:

Primero. Queda ratificada la interpretación que se dió en el primer convenio á la obligación de «explotar las patentes de invención.»

Segundo. Queda proclamada la protección á las marcas de fábricas colectivas.

Tercero. Las marcas que no pertenezcan al dominio público en el país de origen, serán caducadas.

Todos estos acuerdos han sido adoptados *ad referendum*, funcionando la conferencia como junta ó comisión encargada de emitir un dictamen colectivo que será la base y el punto de partida de las negociaciones diplomáticas de los gobiernos comprendidos en la Unión Internacional Industrial.

Los ministros de Hacienda y de Estado y el director de Aduanas, se han negado á revocar la real orden sobre reexportación de vinos sofisticados, porque se dictó de acuerdo con la junta de aranceles; pero manifiestan que los reexportadores pueden pedir el análisis en las Aduanas españolas y acudir después al ministro de Hacienda.

Ha sido inaugurada recientemente en Guadalajara una escuela de comercio, creada por iniciativa particular de la Cámara. El acto que resultó solemne, fué presidido por el Gobernador civil de la provincia, con asistencia de todas las autoridades civiles, militares y administrativas, y al cual concurrió también un numeroso público en el que iba representado el comercio, la industria y todas las demás clases de la sociedad.

*La Revista Económica* de la Cámara de Comercio de Londres, en-

tre otras noticias, publica la siguiente:

«Las teorías librecambistas tienen muy débiles raíces en nuestra Cámara, y la razón de ello está en que la mayor parte de sus miembros no son comerciantes comisionistas, sino productores é importadores de productos españoles, peninsulares é insulares, hácia los cuales jamás se ha extendido la liberalidad de principios económicos en este país, ni mucho menos en ninguna de sus numerosísimas colonias.»

Ante declaraciones tan terminantes, por nuestra parte, huelgan los comentarios.

En la provincia de Navarra están haciendo grandes destrozos á los ganados los machos lobos que han bajado de las sierras, acosados por el hambre.

Los ganaderos se han visto en la necesidad de acudir á las autoridades á fin de convenir en el exterminio de aquellos animales carnívoros.

A pesar del cuidado que tienen los ganaderos en la defensa de las reses, pues éstas hay días que no salen de las corralizas, son muchas las bajas que registran y no se encuentran medios para remediarlas.

Como se vé, los daños que aquellos animales causan á la ganadería no pueden ser mayores.

Muchos viticultores de la provincia de Lérida se hallan muy descorazonados por el notable retraso de las viñas en echar brotes, lo cual les hace temer por la suerte de la próxima cosecha.

Al propio tiempo observan que á pesar de la avanzada época que alcanzamos, son muchas las cepas de viñedos en los cuales el año último se cebó el mildew, que no dan señales de vida, temiéndose que hallan sido víctimas de dicha plaga.

La cosecha de aceite ha sido este año muy escasa en Aragón, así como en todas las provincias de España.

En la de Zaragoza se estima dicha producción en unos 14.800 hectólitos, habiendo sido nulo el rendimiento en los pueblos que comprenden los distritos de Caspe y Zaragoza.

En 1887 se recolectaron en Zaragoza 33.000 hectólitos.

Varias cartas que se han recibido de algunos pueblos de la sierra de Córdoba, manifiestan que el aspecto de los sembrados ha mejorado muchísimo en toda aquella campaña, habiéndose iniciado por causa de ello, alguna baja en los cereales, pues se espera que la recolección sea buena sino viene á malograrla alguna tormenta en el verano.

La prensa gallega, da cuenta de la notable alza que se advierte de día en día en el valor de los ganados, por haber aumentado la extracción de reses al extranjero, especialmente de Galicia y Asturias.

Se ha pedido á la comisión de Presupuestos del Congreso:

1º Que se conceda una prórroga de un año en el articulado de la ley, para que los contribuyentes puedan retraer las fincas embargadas por la Hacienda, pagando el débito y costas.

Y 2º Que se conceda una prórroga para que los Ayuntamientos puedan pagar de una vez y á metálico los descubiertos hasta 1884-85, con los beneficios de la ley de 1º de Agosto de 1887.

El ganado de cerda ha bajado de precio en Villanueva del Fresno y otros mercados de Extremadura, consiguiéndose en aquel punto de 35 á 38 reales la arroba. En cambio el ganado vacuno y lanar está en pronunciada alza en todos los mercados de España.

En el Congreso se ha leído un proyecto de ley por el que se autoriza al Banco de España para que aumente hasta mil millones de pesetas el capital en circulación.

Cuatrocientas veinticinco mil serán destinadas á recoger monedas de plata desgastadas.

El señor ministro de Fomento ha presentado al Senado un importantísimo proyecto de ley, referente á la construcción de carreteras secundarias que, facilitando la comunicación podrían convertirse á muy poca costa, en elemento poderoso de desarrollo para nuestra agricultura. El señor duque de Veragua, deseoso de fomentar la riqueza agrícola, estima conveniente, en vista de la escasez de recursos de nuestros Ayuntamientos para emprender estos trabajos, que sea el Estado quien las ejecute directamente, pasando después de construídas á cargo de los Ayuntamientos, los que han de contraer la obligación de conservarlas como atención preferente de sus presupuestos.

Una casa inglesa que ejerce en gran escala la industria de destilación de alquitran, vá á establecer una fábrica en Bilbao, para lo cual ha adquirido ya terrenos al efecto. Dicha casa es una de las que más brea venden á las fábricas españolas de aglomerados y tal vez fabricará el sulfato de amoniaco.

El comercio francés ha acordado aumentar más de lo que se proponía los derechos sobre las pasas, para impedir en lo posible la fabricación de vinos con dicho artículo.

Paga este actualmente seis francos por cada cien kilos de derechos de aduanas. A esta cantidad habrá que agregar un derecho interior de 15 francos, resultando por lo tanto un recargo exorbitante.

Para París ha salido una comisión de la Cámara de Comercio francesa en Valencia, con objeto de gestionar cerca de su gobierno que aplase hasta 1º de Octubre la orden, rechazando de sus fronteras los vinos salidos.

Dice la prensa periódica que los campos de Villarrobledo se hallan totalmente inválidos por la langosta que amenaza destruir todas las cosechas. Una comisión de vecinos ha pasado á Albacete para visitar al Gobernador civil y exponerle la aflictiva situación que atraviesan aquellos pobres labradores, impetrando al propio tiempo el auxilio del Gobierno para extinguir la plaga.

Por el ministerio de Fomento se ha formulado el proyecto de ley fijando el plan definitivo de carreteras y el orden que debe seguirse en su construcción.

Este proyecto, el de ferrocarriles secundarios y la conversión de las subvenciones en anualidades, constituyen el plan de obras públicas del señor duque de Veragua.

### Noticias Generales

Circulan rumores de que el señor ministro de Fomento se halla resuelto á acceder á la petición que le ha dirigido el cuerpo escolar en súplica de que se conceda autorización para poder usar el antiguo traje de los estudiantes españoles.

Ha sido nombrado Magistrado de esta audiencia de lo criminal el Sr. D. Manuel Benito de las Heras y Fernández, que servía el mismo cargo en la de Jerez de la Frontera.

Abrígase el pensamiento de erigir en la plazuela de Santo Domingo, frente al convento que ocupan los RR. PP. de la orden de Predicadores, un monumento que perpetúe la memoria del ilustre genoves Cristóbal Colón, costeado por suscripción nacional.

En Valladolid ha terminado la vista del juicio oral por jurados en la causa seguida contra seis procesados de Padilla de Duero, por triple asesinato, habiendo sido condenados por el Tribunal de derecho á la pena de muerte.

Dícenos nuestro corresponsal de Vitigudino, que á pesar de haber sido generales las lluvias en aquel país, no ha dejado de estar concurrido el último mercado en el que se han hecho bastantes transacciones, sobre todo de ganados á los precios que publicamos en otro lugar, manteniéndose sus precios en calma y más bien con tendencia á la baja que al alza.

Las lluvias han beneficiado mucho los sembrados, hasta el punto de encontrarse estos en un estado relativamente satisfactorio.

Asegúrase también, que ha llovido lo bastante para el desarrollo de la yerba.

Comunica el alcalde de Parada, que estando un sugeto cargando un carro de trigo le cayó un saco encima de la cabeza dejándole muerto en el acto.

Los distinguidos senadores por esta provincia, excelentísimos señores don Fermín Hernández Iglesias y don Vicente Oliva, han pronunciado en la alta Cámara brillantes discursos, como todos los suyos, en la discusión del articulado referente al proyecto de reforma de algunos artículos de la ley hipotecaria.

Con ligeras modificaciones ha sido aprobado el presupuesto de la Diputación provincial para el próximo año económico.

La Cámara de Comercio de esta población, ha nombrado sus representantes en la asamblea general que han de celebrar en Madrid las Ligas de Contribuyentes de España y demás asociaciones análogas, el próximo día 16 de Mayo, á los señores marqués de Villalcazar y don Juan Díaz Forcada.

Anteayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña Bonifacia Corrales, esposa del doctor catedrático de la facultad de derecho de esta Universidad, don Ramón Segovia.

Enviamos á la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Bajo la presidencia del señor Avila, se ha reunido en Madrid la asociación de agricultores de España, para discutir la necesidad de mejorar los procedimientos de cultivo, sin prescindir de hacer los experimentos con nuevas variedades de plantas, y después de un amplio debate fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera Urgencia preferente de modificar los procedimientos de cultivo, perfeccionándolos como

determina la ciencia agronómica.

Segunda Necesidad de sostener la enseñanza general agrícola en los institutos y de ampliar la especial con las conferencias, prácticas rurales, creación de estaciones agronómicas, granjas y campos experimentales, escuelas regionales de agricultura, y conservación del Instituto superior agronómico que existe en la Moncloa.

Y tercera Utilidad de que se creen también jardines de aclimatación, sostenidos por el Estado.

El comité ejecutivo de las Cámaras de Comercio y el señor Bayo, en representación de la Liga Agraria han visitado al ministro de Fomento para exponerle varias reclamaciones relativas á las dificultades con que tropiezan en las aduanas francesas la exportación de nuestros vinos.

Se dice que las Cámaras de Comercio han indicado el pensamiento de celebrar una exposición universal con motivo del centenario de Colón presupuestandola en diez millones de reales.

Debido al buen temporal que reina con el cual los sembrados han recuperado una lozanía en extremo agradable, el mercado de esta plaza ha sufrido alguna depreciación en sus precios: y creemos y somos de opinión que ésta ha de continuar si á las lluvias que tanto les han beneficiado le sucede un tiempo primaveral y propio de la estación. Sabemos de la venta de una partida de trigo que ha sido cedida al precio de 36 reales, para el consumo, 400 fanegas, y que los compradores se abstienen de adquirir en previsión de un nuevo descenso.

La cebada, también ha sufrido alteración en sentido á la baja y pruébalo que es muy difícil colocarla en partida, procedente de panera al de 26 reales, que fijamos en otro lugar: el jueves último en el mercado, la que se presentó no alcanzó mayor valor que el de 27 reales: los tratantes solo toman la más necesaria para el día y para vender al detall; fuera de puertas continúan tomándola los especuladores al de 25'50 y para eso en pequeñas partidas, la que comprenden pueden consumir sus clientes. Los demás granos apenas han sufrido alteración y todos con tendencia á la baja.

Lo mismo sucede en los partidos judiciales, que en Valladolid y provincias limítrofes

**El día 24** del presente mes y hora de las once de su mañana, se venderán en particular remate, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto, tres yugadas de tierra, proindiviso con las restantes en el pueblo de Alberguería de la Sierpe, cuyo acto tendrá lugar en la casa número 31 de la plaza Mayor de esta ciudad.

# SECCION DE ANUNCIOS

## POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las dem6s conocidas, recomendada por los m6s 6lebres oculistas, es eficazisima en todas las irritaciones de los p6rpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoria de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales: Salamanca, Farmacia y Drogueria de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Drogueria de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. J. s6 M. Raimundo, Atocha, 23, y en las principales farmacias y droguerias.—Precio del bote DO 3 PESETAS.

## NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparaci6n que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas 6 cotidianas. Su sredit6 extraordinario las hace recomendables Caja con OCHENTA pildoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de m6s cr6dito de Espa6a. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corri1lo, 22, y dem6s farmacias de cr6dito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

## A TODOS LOS ENFERMOS

conviene tomar el

## Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monz6n

Los m6dicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, coraz6n, hidropesia, reuma, gota, retenci6n de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del h6gado, ataques de bilis, de histerismo, epil6pticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la m6s robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de Espa6a á 3 pesetas botella.

Dep6sito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almac6n de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corri1lo, n6m. 22.

En la Administraci6n de este peri6dico existe una par-tida de papel para envolver, que se cederá á precios reducidos.

## PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

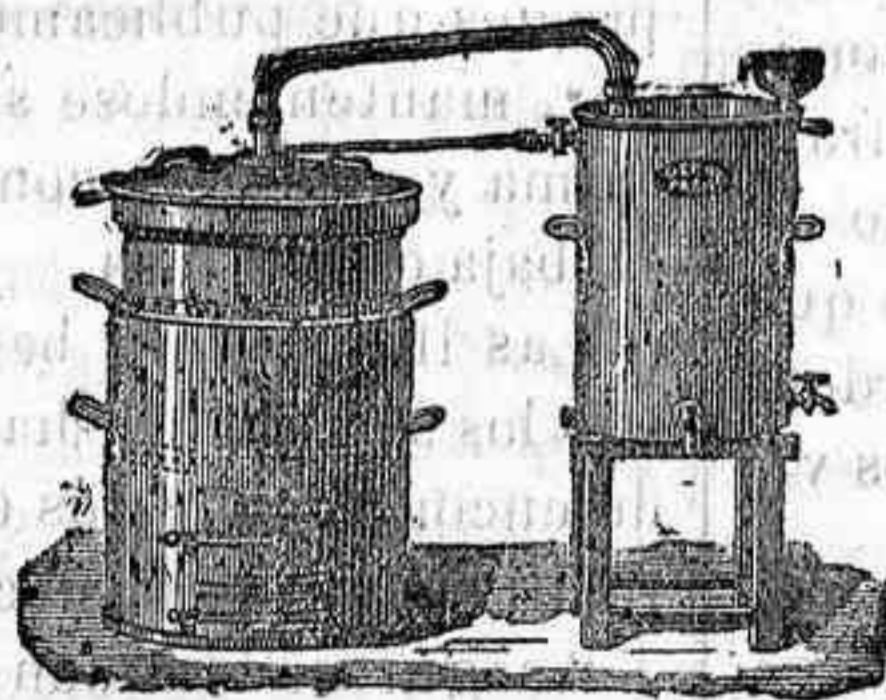
(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO DEPOSITO

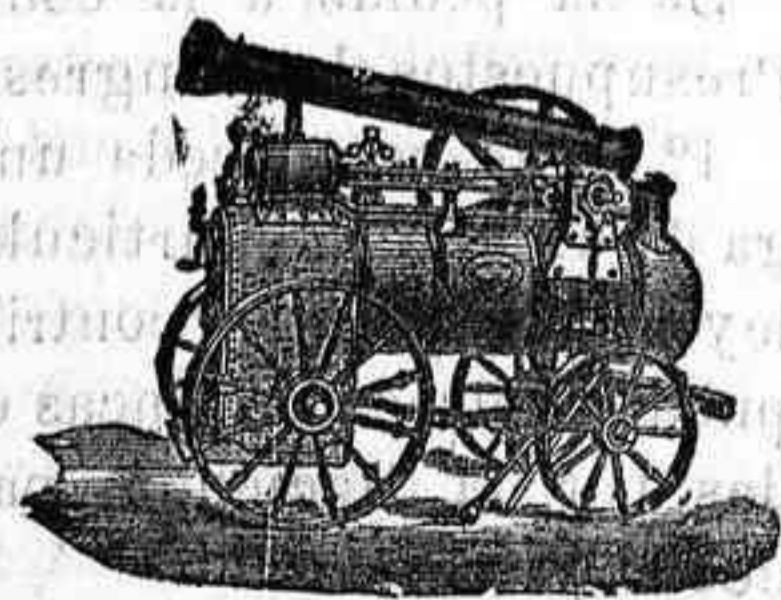
MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID



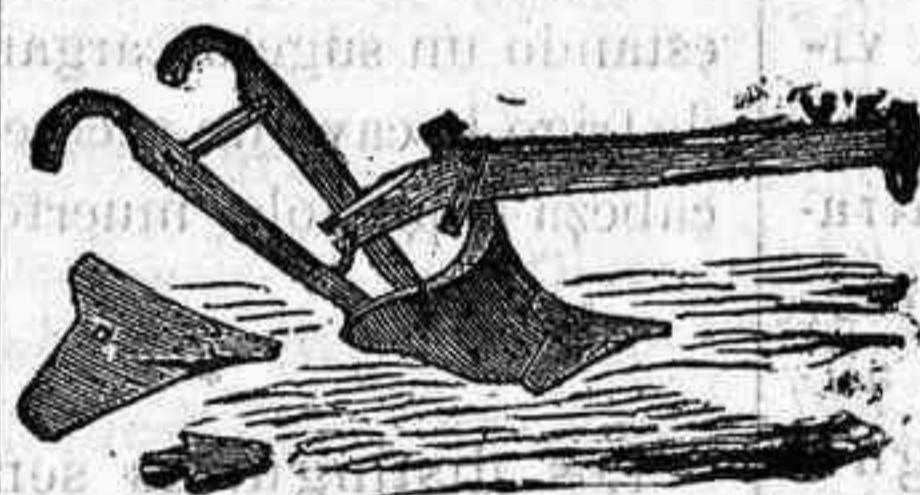
Alambique



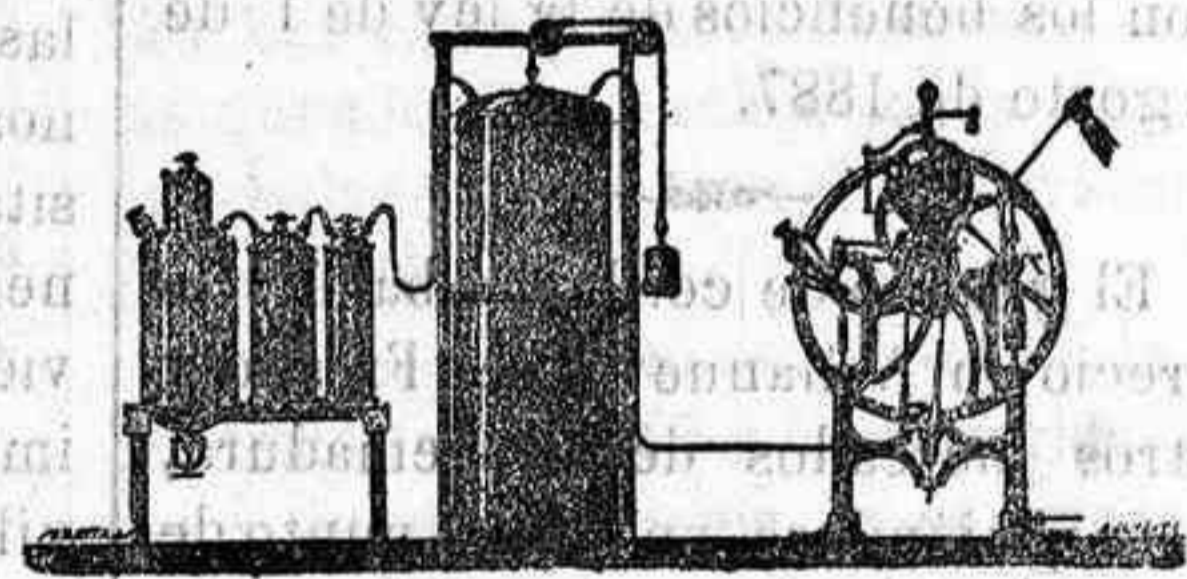
M6quina de vapor locom6vil

M6quinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Cat6logos gratis y francos á quien los pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

## BANCO VITALICIO DE CATALU6A

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona: ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA INDEPENDIENTE de las RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

**10.000.000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo 6ltimo, se desprenden los siguientes datos:

Suscripci6n.	Pesetas 46.085,364'66
Riesgos en curso.	28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	1.127,081'81
Reservas.	1.875,177,96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	428,750
Activo.	12.716,568'40

En la Direcci6n y en las delegaciones de todas las capitales de provincia, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta compa6a.—Banquero representante en esta provincia, D. Florencio Rodriguez Vega.

(En todas sus manifestaciones sean internas 6 externas se cura con el Jarabe Sulfo f6nico de Dios)

## HERPETISMO

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las *ULCERAS HERPETICAS*, por antiguas y extensas que sean, como con igual 6xito se curan las dem6s afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su r6pida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfurosas. Tambi6n es evidentemente incontestable su acci6n en las afecciones de la vejiga y de las alteraciones de la garganta, laringe, br6nquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías, los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formaci6n de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos 6rganos. Cuántas victimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, 6 próximas á estarlo, se sujetasen al r6gimen de nuestro Jarabe sulfo-f6nico.

De venta en todas las Farmacias. Dep6sito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corri1lo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios

## SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de T6rmes	B6jar	Ciudad-Rodrigo	Can-talapedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo andal, rentas, panera (nuevo) ..	36	37	»	34-36	37	37-38	»	»	»	»	37	»
Id. sin peso, fanega (a6ejo) ..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	38
Id. estaci6n, 94 libras ..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. mercado ..	36	38	38	»	37	36	36	38-39	»	38-50	»	38
Id. barbilla ..	»	»	»	31-33	»	»	27	»	31	»	»	»
Id. rubi6n ..	32-33	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes ..	»	25	»	»	32	32	»	»	»	25	»	»
Cebada ..	26	28	30	24-25	27	27	23	25-26	22	26-27	24	24-25
Centeno ..	24	26	26	22	24	25	24	24-25	21	25-26	24	22
Algarrobas ..	16	17	17	17	16	15	17	20	18	14-15	»	»
Garbanzos ..	100-240	120	»	70-110	160-200	»	100	90	80	100-200	»	»
Bueyes de labor, uno ..	»	1500	»	»	»	»	1400	»	1400	»	»	»
Novillos de 3 a6os, id. ..	»	»	»	»	»	»	1100	»	1300	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id. ..	»	140	»	»	»	»	100	100	90	»	»	»
Id. de un a6o, id. ..	»	240	»	»	»	»	160	180	180	»	»	»
Carne de vaca, arroba ..	30	43	»	64	»	54	»	»	30	50	»	»
Lanas, arroba ..	»	30	»	»	»	»	42-44	»	44	»	»	»
Aceite, c6ntaro ..	72	70	64	68	»	72	56	64	70	44	»	74
Pieles de cabrito, una ..	6 50	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Garb6n de encina, arroba ..	3	4	»	2-50	»	3	2 50	2	3	4-5	»	»
Patatas, arroba ..	4	4	»	2	»	5	2-3	3	2	4	»	»
Vino, c6ntaro ..	25	16	»	18	10	20	14-16	12	16	10-14	»	»
Harina de primera, arroba ..	13 50	»	16 50	»	»	»	»	14	15	»	14	15